



**Gobierno
de La Rioja**

Políticas Sociales, Familia,
Igualdad y Justicia

Muro de la Mata 8
26071-Logroño
Teléfono: 941-291100
Fax: 941-291221

Deporte e IRJ

JUEGOS DEPORTIVOS DE LA RIOJA TEMPORADA 2017-2018

1. JUEGOS DEPORTIVOS DE LA RIOJA

Las funciones en materia de deporte en edad escolar fueron transferidas por el Estado a la Comunidad Autónoma de La Rioja mediante el Real Decreto 3023/1983, de 13 de octubre. Como consecuencia, la Dirección General del Deporte e IRJ promueve el programa de promoción deportiva “Juegos Deportivos de La Rioja”, en el que participan escolares nacidos entre los años 2010 y 1998.

La Orden de 17 de noviembre de 1992 de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, aprueba la normativa general de los Juegos Deportivos de La Rioja, a través de los cuales se pretende promover el deporte en su vertiente tanto lúdica como competitiva, con la finalidad de facilitar el acceso a la actividad deportiva al máximo número de jóvenes en edad escolar, mejorando su nivel técnico. Del desarrollo y ejecución de este plan se encarga la Dirección General del Deporte e IRJ y suscribe Convenios y Protocolos de Colaboración con las Federaciones Deportivas Riojanas

Los Juegos Deportivos de La Rioja 2017-2018 están regulados mediante [Resolución de 7 de agosto de 2017, de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, por la que se convoca la actividad denominada Juegos Deportivos de La Rioja 2017-2018](#)

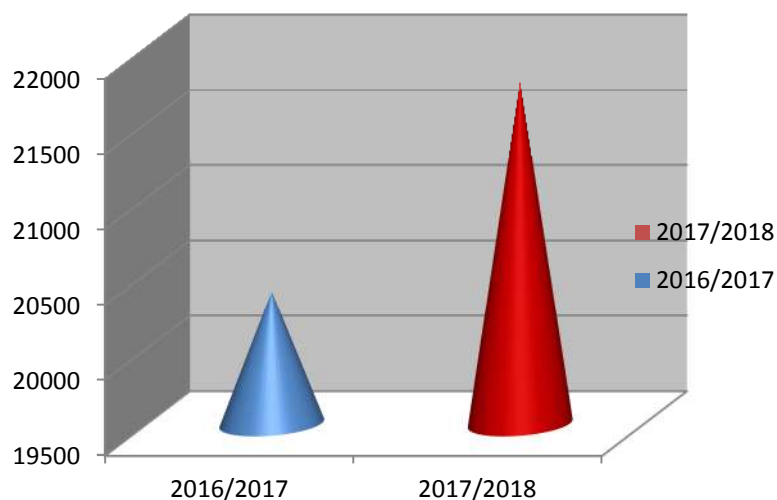
Uno de los objetivos de los Juegos Deportivos es promover la participación deportiva de los jóvenes en edad escolar. La actividad deportiva se desarrolla desde octubre hasta junio, coincidiendo con el curso escolar, preferentemente los sábados y los domingos en jornada matinal y se pueden realizar 31 modalidades deportivas, de ellas 5 deportes colectivos y 19 deportes individuales, además de 7 deportes de promoción.

Deportes Individuales		Deportes Colectivos	Deportes de Promoción
Ajedrez	Natación	Baloncesto Balonmano Fútbol Fútbol Sala Voleibol	Actividades en la Naturaleza Orientación en bicicleta Esquí Multideporte Pesca Goalball Acuatlon
Atletismo	Orientación		
Bádminton	Padel		
Gimnasia	Pelota		
Hípica	Taekwondo		
Judo	Tenis		
Kárate	Tenis de Mesa		
Kick-Boxing	Esgrima		
Triatlón	Ciclismo (Ruta/Btt)		
Piragüismo			

2. JUEGOS DEPORTIVOS DE LA RIOJA 2017/2018

2.1. Comparativa del número de participaciones por deporte

Modalidad Deportiva	2016/2017	2017/2018
Actividades de la Naturaleza	391	380
Ajedrez	160	182
Atletismo	926	914
Bádminton	118	117
Baloncesto	3.022	3.163
Balonmano	836	711
Ciclismo	102	105
Esgrima	62	67
Esquí	3.055	3.157
Fútbol	4.717	5.050
Fútbol Sala	2.189	2.024
Gimnasia	637	766
Hípica		27
Judo	423	506
Kárate	86	107
Kickboxing	45	57
Multideporte	1.363	1.404
Natación	485	580
Orientación	143	117
Padel		54
Patinaje		55
Pelota	477	515
Pesca		
Preuniversitario	264	380
Taekwondo	173	222
Tenis	139	189
Tenis de Mesa	51	45
Triatlón		143
Voleibol	510	730
Participaciones año	20.374	21.767



Este año se ha crecido en el número de participaciones, la única disciplina deportiva sin participantes fue pesca, por el contrario en Hípica, Pádel, Patinaje y Triatlón esta temporada ha habido actividad.

2.2. Participaciones por zona

Temporada 2016/2017

ZONA	ALFARO	ARNEDO	CALAHORRA	CERVERA	HARO	LOGROÑO	MURILLO	NÁJERA	STO. DOMINGO	TORRECILLA	TOTAL	%
FEMENINO	399	331	1.034	124	378	4.048	622	214	195	14	7.359	36,12
MASCULINO	645	733	1.723	181	617	7.054	1.290	451	302	19	13.015	63,88
Sumas...	1.044	1.064	2.757	305	995	11.102	1.912	665	497	33	20.374	100,00

Temporada 2017/2018

ZONA	Alfaro	Arnedo	Calahorra	Cervera	Haro	Logroño	Murillo	Nájera	Sto. Domingo	Torrecilla	Total	%
Femenino	326	370	972	90	362	4.413	701	223	267	19	7.743	35,57 %
Masculino	730	773	1.859	149	653	7.522	1.482	463	374	19	14.024	64,43 %
Sumas...	1.056	1.143	2.831	239	1.015	11.935	2.183	686	641	38	21.767	100%

Participaciones	2016/2017	2017/2018	DIFERENCIA	%
FEMENINO	7.359	7.743	+384	5,22%
MASCULINO	13.015	14.024	+1.009	7,75%
	20.374	21.767	+1.393	6,84%

2.3. Cuadro comparativo escolares e inscritos.

Temporada	Benjamín			Alevín			Infantil			Cadete			Total		
	ESC	INS	%	ESC	INS	%	ESC	INS	%	ESC	INS	%	ESC	INS	Esc&Ins
2017-2018	6.294	3.613	57,40%	6.343	4.297	67,74%	6.549	4.671	71,32%	5.669	2.310	40,75%	24.855	14.891	59,91%
2016-2017	6.342	2.894	45,63%	6.070	4.073	67,10%	6.690	5.218	78,00%	5.300	1.990	37,55%	24.402	14.175	58,09%

Solo se analizan de benjamín a cadete ya que es donde todas las categorías tienen implantación en los deportes.

2.4. Nº de Equipos de los Juegos Deportivos de La Rioja (16/17 y 17/18)

TEMPORADAS	BALONCESTO	BALONMANO	FÚTBOL	FÚTBOL-SALA	VOLEIBOL	TOTAL
TOTAL TEMPORADA 17-18	277	60	322	192	78	929
TOTAL TEMPORADA 16-17	255	67	320	192	63	897
Diferencia 17/18 - 16/17	+22	-7	+2	0	15	+32

2.5. Comparativas dos últimas temporadas - Participaciones

Comparativas dos últimas temporadas - PARTICIPACIONES					
	Modalidad Deportiva	2016/2017	2017/2018	dif	Dif %
Deportes de equipo	Baloncesto	3.022	3.163	141	4,67%
	Balonmano	836	711	-125	-14,95%
	Fútbol	4.717	5.050	333	7,06%
	Fútbol Sala	2.189	2.024	-165	-7,54%
	Voleibol	510	730	220	30,14%
Total deportes de equipo		11.274	11.678	404	3,58%
Deportes individuales	Actividades de la Naturaleza	391	380	-11	-2,81%
	Ajedrez	160	182	22	13,75%
	Atletismo	926	914	-12	-1,29%
	Bádminton	118	117	-1	-0,85%
	Ciclismo	102	105	3	2,94%
	Esgrima	62	67	5	8,06%
	Esquí *	3.055	3.157	102	3,34%
	Gimnasia	637	766	129	20,25%
	Hípica	0	27	27	100%
	Judo	423	506	83	19,62%
	Kárate	86	107	21	19,63%
	Kickboxing	45	57	12	26,67%
	Multideporte *	1.363	1.404	41	3,01%
	Natación	485	580	95	19,59%
	Orientación	143	117	-26	-18,18%
	Padel	0	54	54	100%
	Patinaje	0	55	55	100%
	Pelota	477	515	38	7,97%
	Pesca	0	0	0	0%
	Preuniversitario *	264	380	116	43,94%
	Taekwondo	173	222	49	28,32%
	Tenis	139	189	50	35,97%
	Tenis de Mesa	51	45	-6	-11,76%
	Triatlón	0	143	143	100%
Total deportes individuales		9.100	10.089	989	10,87%
Total JJ.DD.		20.374	21.767	1.393	6,84%

En esta temporada 2017-2018 salvo en la modalidad deportiva de pesca hemos tenido participación en todos los deportes convocados.

2.6.Desplazamientos de los deportistas y responsables en las jornadas de los juegos deportivos.

Los desplazamientos se realizan en autobuses debidamente autorizados para el transporte escolar. Para un mejor control, La Rioja ha sido subdividida en tres grandes zonas y durante las 33 jornadas ordinarias, más 9 jornadas de Intercras y 7 jornadas de Deporte-Integración que han tenido lugar en la temporada 2017/18, se han utilizado los siguientes servicios de autobús:

- Rioja Alta se han utilizado	203	servicios de autobús. (6 más que en 16/17)
- Rioja Centro se han utilizado	364*	servicios de autobús. (4 más que en 16/17)
- Rioja Baja se han utilizado	378	servicios de autobús. (20 más que en 16/17)

(*) 75 Autobuses corresponden al desplazamiento desde el Palacio de los Deportes a Prado Salobre para la actividad de tenis, en horario de 17:45 a 20:30 horas, durante los martes y jueves de esta temporada 17-18

.-Total de los servicios de Autobús utilizados en La Rioja: 945. (30 más que en 16/17)

GASTO DERIVADO DE LOS DESPLAZAMIENTOS ORIGINADOS POR LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS TEMPORADA 2017/2018	
CONCEPTO	IMPORTE EN €
TRANSPORTE PARTICIPANTES JJ.DD. RIOJA ALTA	85.474,66 €
TRANSPORTE PARTICIPANTES JJ.DD. RIOJA CENTRO	121.923,64 €
TRANSPORTE PARTICIPANTES JJ. DD. RIOJA BAJA	154.934,27 €
OTROS (Transporte Prado Salobre Tenis 67 desplazamientos)	14.631,87 €
TOTAL 2017/2018:	376.964,44 €
TOTAL 2016/2017:	370.223,69 €

2.7.Jornadas llevadas a cabo en el desarrollo de los Juegos Deportivos de La Rioja temporada 2017/18

PROGRAMA INTERCRAS: La Dirección General del Deporte e IRJ, por 13º curso consecutivo ha desarrollado el programa INTERCRAS con todos los Centros Rurales Agrupados (C.R.A.) de La Rioja, que realiza con el objetivo de acercar el deporte a aquellos Colegios o Localidades que encuentren más dificultades para poder practicarlo.

Los 11 C.R.A. se agrupan en 3 zonas:

- 1) Rioja Baja: C.R.A. Vista la Hez, C.R.A. Igea, C.R.A. Alto Cidacos y C.R.A. Alhama
- 2) Rioja Centro: C.R.A. las 4 Villas, C.R.A. Camero Nuevo y C.R.A. Moncalvillo
- 3) Rioja Alta: C.R.A. Valle Oja-Tirón, C.R.A. Cuenca del Najerilla, C.R.A. Entreviñas y C.R.A. de Entrevalles.

Los **DESTINATARIOS** de este programa son los alumnos de 2º y tercer ciclo de Primaria (8-12 años) de los C.R.A. de La Rioja, en total **1.040 alumnos**.

Son **9 jornadas deportivas con 90-140 alumnos por jornada, 3 en cada zona**, realizadas en horario lectivo durante 5 horas (40' de descanso para comer) con múltiples deportes practicados en cada jornada (4 ó 5 deportes por jornada): atletismo, baloncesto, balonmano, ciclismo, esgrima, fútbol, fútbol-sala, judo, karate, kinball, natación, orientación, pádel, patinaje, pelota a mano, rugby, taekwondo, tiro con arco, voleibol,...

La Dirección General del Deporte e IRJ asume los siguientes gastos y gestiones: planificación de las jornadas, solicitud de instalaciones, servicios de autobús, mutualidad deportiva, ambulancia de Cruz Roja, comidas de los profesores acompañantes; comidas y gastos de desplazamiento de los monitores deportivos.

PROGRAMA DEPORTE INTEGRACIÓN: Se han desarrollado 7 jornadas deportivas en el Adarra o Prado Salobre, utilizando el mismo formato que las jornadas INTERCRAS, con los 9 Colegios de La Rioja de mayor porcentaje de alumnos inmigrantes escolarizados en este curso 17-18 (Navarrete el Mudo de Logroño, Madre de Dios de Logroño, J.O. Valderrama de Pradejón, San Andrés de Calahorra, La Estación de Arnedo, Vélez de Guevara de Logroño, Villa de Autol, San Francisco de Logroño y Vuelo Madrid Manila de Logroño) **686 ALUMNOS DE 5ª Y 6ª DE PRIMARIA (10-12 AÑOS)** han participado en este programa.

2.8. Asistencia a campeonatos de España

La culminación natural de los Juegos Deportivos de La Rioja es la participación en Fases Nacionales de los mejores deportistas riojanos de las categorías Infantil y Cadete. Esta participación está organizada por el Consejo Superior de Deportes y las Federaciones deportivas correspondientes, y se celebran en distintas regiones de España.

Durante la temporada 2017/18 participamos en 13 Campeonatos de España, pendiente el de Orientación que es en noviembre, al que han acudido 376 entre deportistas, árbitros y oficiales

Cuadro resumen de participantes en los Campeonatos de España

CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2018									
FECHA	DEPORTE	LUGAR	DEPO M	DEPO F	ARBITR	TÉCNIC	J. EXPEDICI	EXTRA	TOTAL
1-7 enero	BM IN y CA	Sanxenxo	28	28		16	1		73
2-7 enero	BC IN y CA	Valladolid	24	24	2	12	1		63
3-4 marzo	CROS CA y JU	San Pedro del Pinatar	14	12		4	1		31
22-29marzo	BC MINI	San Fernando	12	12	2	6	1	2	35
29 jun-1 jul	TRIATLON CA	Badajoz	4	3		2	1		10
27-30 abril	TEME IN y CA	Murcia	6	3		3	1		13
31oct-4 nov	ORI INF y CAD	A Coruña	7	6		2	1		16
11-13 mayo	RIT CA	Cáceres	0	4	1	1	1		7
15-17 junio	ATL CA	Avilés	17	17		4	1		39
26-30 junio	AJE IN	Padrón	6	6		1	0		14
28-jun-1 jul	VOL PLAYA CA	Lorca	0	4	1	1	1		7
5-8 julio	CIC I-C BTT CA	Orense	10	3		3	1		17
16-18 mar	NAT IN	Castellón	6	8		2	0		16
4-6 mayo	JUDO IN y CA	Talavera de la Reina	15	11		4	1	4	35
SUMA			149	141	6	61	13	6	376

Resumen Finalistas/Medallero Campeonatos de España 2018

Campeonato	Puesto
Campeonato de España Judo infantil y Cadete. De 4 a 6 de mayo en el Pabellón Polideportivo José Ángel de Jesús Encinas en TALAVERA DE LA REINA-TOLEDO	JORGE QUINTIN OTEIZA – Plata INF MASC + 66 KG EVA PEREZ COLLAZO – Bronce CAD FEM – 57 KG
Campeonato de España de Atletismo Cadete. De 15 a 17 de junio en Instalaciones deportivas Yago Lamela de AVILÉS	MARCOS MORENO SAEZ Medalla de ORO DISCO 1 KG CAD MAS

2.9. Gastos globales de los Juegos Deportivos de La Rioja.

En esta temporada se ha producido una disminución aproximada de un 40% del presupuesto, principalmente en los conceptos de gestión, por la inclusión de los mismos en distintas líneas de subvenciones.

DESGLOSE DE GASTOS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DE LA RIOJA TEMPORADA 2017/2018		
CONCEPTO	EXPLICACIÓN	
Gestión	Arbitrajes, Federaciones Deportivas, Comités de Jueces, Jornadas, Controles, Cursos...	425.444,48 €
Intercras		7.069,86 €
Integración		2.749,64 €
Act. Naturaleza		2.557,00 €
Transporte	En las 3 zonas de La Rioja (Alta, Baja y Centro)	376.964,44 €
Seguro Deportivo	Mapfre/Mutua General de Cataluña	82.500,00 €
Material Deportivo y limpieza de instalaciones	Equipamiento de los deportistas que representan a La Rioja Trofeos y Medallas y limpieza de La Laboral y Escultor Daniel	23.678,31 €
Campeonatos de España	15 Campeonatos de España	64.987,63 €
* No se incluye Capítulo I		
	* TOTAL	985.951,36 €

2.10. Página Web

Página Web: Debemos igualmente destacar la sección de deportes de la página web del Gobierno de la Rioja, en la cual se puede consultar toda la información relativa a las actividades/eventos deportivos que se realizan o en los que colabora la DGD.

Esto conlleva una constante labor de mantenimiento y actualización, siendo ya un punto de referencia muy importante para la labor de los Juegos Deportivos, habiendo registrado un gran número de accesos,

PARAMETRO	Descripción	16/17	17/18
Sesiones (1)	Es el número total de sesiones que se han realizado en el periodo. Una sesión es el periodo durante el cual un usuario interactúa con su sitio web, aplicación, etc.	35.911	40.092
Usuarios	Usuarios que han abierto al menos una sesión en el periodo seleccionado, incluidos tanto los usuarios nuevos como los recurrentes. Consulte cómo se realiza el cálculo de usuarios en Google Analytics para obtener más información.	17.462	18.262
Número de páginas vistas	Número total de páginas vistas; las visitas repetidas a una misma página también se contabilizan	122.254	131.062
Páginas/sesión	La métrica Páginas/sesión (promedio de páginas vistas) es el promedio de páginas que se ven en cada sesión; las visitas repetidas a una misma página también se contabilizan.	3,40	3,27
Duración media de la sesión	Duración media de una sesión	00:02:06	00:02:11
Porcentaje de rebote	Porcentaje de visitas a una sola página, es decir, visitas en las que el usuario ha abandonado su sitio en la página de entrada sin interactuar con ella	49,81 %	52,65 %
% de nuevas sesiones	Porcentaje estimado de visitas realizadas por primera vez	28,09 %	26,35 %

(1) Desde la temporada 14/15 se utiliza Google Analytics. Se contabilizan sesiones del 01/09/16 al 06/06/2017 y 01/09/17 al 06/06/2018

En la labor de información contamos con la colaboración de las Federaciones Deportivas Riojanas que también mantienen actualizadas sus jornadas y resultados.

2.11. Centro Médico de Tecnificación Adarra

El Centro Médico sirve de filtro para remitir a los centros asistenciales a los deportistas escolares que lo precisan, y diagnosticar y tratar aquellos casos que en el propio centro podemos realizar.

Además, en el Centro Médico se atienden las urgencias y accidentes que se producen en las instalaciones.

Dentro del programa Juegos Deportivos, el Centro Médico ha colaborado con los pediatras para la realización de las historias y electrocardiogramas de los deportistas de 1º ESO y con el cardiólogo para la realización de pruebas de esfuerzo y ecocardiogramas en los chicos/as deportistas de 4º ESO en deportes de alta exigencia cardiaca. Además, el Centro ha realizado electrocardiogramas basales en deportistas de deportes catalogados de baja exigencia cardiaca.

		2016/2017	2017/2018
Reconocimientos médicos	Electrocardiogramas 1º ESO	880	961
	Ecocardiogramas 4º ESO	764	733

Se han realizado, desde comienzo de temporada (octubre) 571 asistencias en lesiones de los juegos deportivos.

También se han realizado charlas en colegios, para un total de 2.475 escolares.

2.12. Actividades Formativas relacionadas con los JJDD 17/18

Durante el año 2017 se han realizado los siguientes cursos de **Técnicos Deportivos**, según las directrices del Real Decreto 1363/2007 y de la Orden/158/2014. **Han realizado estos dos cursos 60 alumnos/as.**

- Curso de Técnico Deportivo de natación (oferta parcial de nivel I).
- Curso de Director Deportivo de ciclismo (nivel I).
- Curso de Técnico Deportivo de Gimnasia Rítmica (nivel II)

La formación reglada garantiza la capacitación de los técnicos que han de ser el referente en sus modalidades deportivas, pero desde la Dirección General del Deporte y del IRJ somos conscientes que no todos los agentes del deporte pueden contar con la dedicación que requiere la formación oficial; por lo que, como en años anteriores hemos mantenido e incluso potenciado la formación deportiva de nivel más básico, incluyendo los siguientes cursos:

- Curso básico común de entrenadores on-line. (103 alumnos)
- 2 cursos básicos comunes de entrenadores en Logroño. (49 alumnos)
- Jornadas de asesoramiento fiscal a entidades deportivas. (40 alumnos)
- Curso de soporte vital instrumentalizado en Logroño. (15 alumnos)

En total han sido 207 los alumnos/as que han participado durante el año 2017 en actividades de formación deportiva, organizadas y supervisadas por la Dirección General del Deporte y del IRJ.

2.13. Comisión Deportiva de la Dirección General del Deporte e IRJ

Según establece el artículo 25 de la Normativa General de JJ.DD “Para cualquier cuestión referente a los Juegos Deportivos de La Rioja que no esté en las Normas Generales y que no se encuentre tampoco regulada por su normativa específica se atenderá la misma, previa petición escrita, a través de la Comisión Deportiva de la Dirección General del Deporte e IRJ que se cree a efecto”. Además la comisión conoce de oficio en temas de transporte o de incomparecencias.

Durante esta temporada se han elaborado **26** actas por esta Comisión, resolviendo 71 cuestiones referentes a: autorizaciones de inscripción, incomparecencias, aplazamientos, incidencias en el desplazamientos en autobús (advertencias y exclusiones), exclusión de competición, sanciones disciplinarias y obligación de abonar desperfectos en autobus o instalaciones.

2.14. Resumen Distinción “Colegio Deportivo 2017-2018”

- OBJETIVO: Premiar a aquellos Centros Educativos de La Rioja que sean promotores de la actividad física y el deporte.
- 45 han sido los Centros Educativos que se han presentado (33 públicos y 12 concertados).
- Hay 2 Centros Educativos que obtienen esta distinción por primera vez: C.E.O. Villa de Autol (Autol) C.E.I.P. La Guindalera (Logroño).
- A 42 Centros Educativos, se les entregará un vale de 180€, canjeable en material deportivo por presentar la justificación en tiempo y forma y alcanzar la puntuación mínima exigida.
- A los 20 Centros Educativos distinguidos, se les premiará de la siguiente manera:

Vale canjeable para material deportivo por valor de 500€ en Ferrer Sport Center Vale canjeable para material bibliográfico por valor de 175€ en cualquier tienda de Santos Ochoa. Distinción de “COLEGIO DEPORTIVO CURSO 2017-2018”

- ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y DEL IRJ CON LOS 45 CENTROS EDUCATIVOS PRESENTADOS AL PROYECTO DURANTE EL CURSO 17-18
 - o Charlas de los deportistas becados por la Fundación Rioja Deporte y el médico deportivo (nutrición y primeros auxilios)
 - o Invitaciones para que asistan 25 alumnos y 2 profesores a 9 partidos en 2019, (3 de baloncesto del Club baloncesto Clavijo, 3 de balonmano del Ciudad de Logroño y 3 de fútbol de la UDL).

3. NOVEDADES TEMPORADA 2018-2019

1. En el punto 23- DISCIPLINA DEPORTIVA de la Normativa General se recoge que están sometidos a la Disciplina Deportiva en edad escolar todos los espectadores, deportistas, entrenadores, árbitros, delegados, directivos, entidades deportivas, centros escolares y demás entidades participantes, de forma acreditativa, que participen en los Juegos Deportivos de La Rioja. En este sentido, se elaborará un acta que recoja las incidencias que rodean el evento deportivo.
2. Conciliación de la vida familiar: Se intentará señalar las actividades y encuentros deportivos en sábado, siempre que la disponibilidad de las instalaciones deportivas lo permita.
3. Se inscribe un nuevo equipo del Basket Down Rioja, en Calahorra. Son Chicos/as entre 9 y 23 años.
4. Se incorpora el “Aeromodelismo y Drones” a las Jornadas InterCRAs e Integración.
5. Se incorpora el Hockey Hielo como “Jornadas de Promoción”.
6. Modificación de la Normativa General.

“8. Documentación colectiva.

d) Declaración responsable de la entidad deportiva de que su personal, incluido su voluntariado, cumple el requisito previsto en el artículo 13.4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero y el artículo 8.4 de la Ley 45/2015, de 14 de octubre del octubre, y que se obliga a comprobar durante el desarrollo de la actividad el cumplimiento de dicho requisito y a poner en conocimiento de la Administración cualquier variación que pueda acaecer.

Las entidades deportivas que con anterioridad, para otros programas o actividades, hayan aportado dicha declaración, y así conste, estarán exentas de volver a remitirlo.

Establecer como fecha final para la recepción de la declaración responsable contenida en este apartado, el 31 de diciembre de 2018, advirtiendo a las entidades deportivas que no procedan a su presentación causarán baja de su inscripción en la actividad